

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

—o—
 PALMA. Imprenta Balear.
 Rullán, hermanos.
 García.
 MAHON. Orfila (D. Domingo.)
 IVIZA. Cabot.
 Sale todos los días excepto los
 sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

—o—
 Por un mes. 8 rs.
 En Mallorca. 8 rs.
 En Menorca é Ibiza fran-
 co de porte 10 rs.
 En los demas puntos del
 Reino, id. id. 12 rs.
 Cada número suelto . . . 1 rs.

PALMA.—DOMINGO 1º DE MAYO DE 1853.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 16 de abril.

En el *Católico* leemos las siguientes noticias de los Santos Lugares:

«Hemos recibido noticias de Roma que, de ser ciertas, serian de no pequeña trascendencia para nuestras misiones de los Santos Lugares. Con efecto, nos dicen se hablaba de un proyecto que se suponía presentado por el patriarca de Jerusalem á la santa congregacion de propaganda para la reforma, digámoslo así, de la Custodia de los Santos Lugares. Añadíase que ese proyecto habia sido ya aprobado por dicha santa congregacion, y que en él se anulaban varias prerogativas de los religiosos de Tierra Santa, y se les sujetaba en parte á ordinarios; que el superior de la Custodia no podria disponer por sí solo de ningún misionero, de los cuales quedarían unos sujetos al delegado del Líbano, otros al de Egipto y los demas al patriarca de Jerusalem; en fin, se añade que la administracion de las limosnas quedarían á cargo de la Santa Sede por medio del patriarca, y que se hacen otras innovaciones que vienen á poner casi todo el gobierno y economia de aquella antigua misión en manos del nuevo prelado.»

Hace dos ó tres días que se ha cometido un atentado contra la vida de ocho personas por un hombre que era padre de cinco y marido de uno de los ocho seres desgraciados. Parece que el criminal era jornalero y que su mala conducta habia obligado á la muger á presentar la demanda de divorcio, retirándose con sus hijos á casa de la madre, donde le estaba prohibida la entrada al desalmado marido.

El sábado, segun nos han informado, se presentó este en la casa con pretexto de ver á sus hijos, y en un momento de descuido echó en el puchero un papel que contenía arsénico, retirándose despues. Luego que se hubieron quedado solas, madre, hija, los niños y dos mugeres mas, se pusieron á comer, notando en la comida un sabor bastante desagradable, y que los rostros de los niños se iban amaratando y ellas mismas sintiendo fuertes y punzantes dolores. Sospechando si habria echado algo en la comida el desalmado padre, corrieron á verlo y se encontraron con el papel en el cocido, que afortunadamente no habian probado.

Inmediatamente dieron parte á la autoridad, que se presentó acompañada de facultativos, y gracias á los eficaces remedios suministrados no hay que lamentar hasta ahora desgracia ninguna, á pesar de hallarse la desdichada madre en una situacion muy critica, pues estaba embarazada. El criminal se halla preso en la cárcel del Saladero.

De un pueblo de la provincia de Guipúzcoa describen en los términos siguientes el servicio prestado por los guardias del puesto de Villareal á la señora condesa de Montijo, madre de la emperatriz de los franceses:

«Los guardias civiles del puesto de Villareal, Pedro Lopez y Francisco Garcia, que el día 23 se hallaban en el puerto de descarga para proteger en su paso á los transeuntes y carruajes públicos con motivo de la grande nevada que habia caído, observaron que un coche particular que venia en direccion á esta corte se encontraba atascado á la subida de

la cuesta. Inmediatamente acudieron á dar auxilio, y con sus eficaces esfuerzos lograron sacar el carruaje del atolladero, trabajando incesantemente hasta que estuvo en lo alto del puerto. Entonces una señora que venia en el coche dirigió con afabilidad varias preguntas á los dos guardias manifestándoles cuan satisfecha estaba de su proceder, concluyendo por rogarles que recibiesen media onza de oro en prueba de su agradecimiento.

Habiendo rehusado con finura y delicadeza aquella oferta, les invitó de nuevo para que la aceptasen, diciéndoles: «Guardias, tomen Vds. este pequeño agasajo, nada mas que como un recuerdo de la condesa de Montijo.» A lo que contestaron con la mayor dignidad, que les dispensase el que no pudieran complacerla, pues era impropio del honroso uniforme que vestian el recibir gratificacion alguna. El Sr. mayordomo de la condesa volvió á invitarles para que admitiesen aquel agasajo, dándoles á entender que la persona que lo hacia, no era merecedora de que la desajasen desairada, porque ademas de ser grande de España, era la madre de la emperatriz de los franceses; pero los guardias al oír esta especie de reconvencion, le suplicaron que no tomase por desprecio ni desaire lo que hacian, pues no era mas que cumplir con su deber, y que se hallaban suficientemente recompensados con la satisfaccion de haberse empleado en servicio de S. E. en ocasion que necesitaba del auxilio que como guardias civiles tenian la obligacion de dar en casos de aquella naturaleza. Por último, viendo la señora condesa que los guardias en todo se habian conducido con la atencion y buenos modales que les están recomendados, volvió á manifestarles que les quedaba agradecida; les preguntó sus nombres y el puesto á que pertenecian, despidiéndose luego de ellos afable y complaciente aunque sentia que no hubiesen querido aceptar la gratificacion que habia querido darles.»

De una carta del Ferrol, en la que se dice que la miseria de aquellas provincias está principalmente en los campos, trasladamos el siguiente párrafo:

«Esta es la primera y mas perentoria necesidad, y bajo este concepto aplaudimos las medidas adoptadas hasta el día para que al pobre no le falte el indispensable sustento. Pero ahora hay que mirar mas: hay que prevenir los males sucesivos, y no hacer unos pobres perpétuos de hombres que por las circunstancias se han visto en el caso de implorar la caridad pública. Entonces se aumentaría la plaga que ordinariamente nos aflige, y los conflictos serian mayores. Esos labradores que hoy carecen de sustento, carecen por consiguiente de los frutos indispensables para la siembra; y si no se les proporcionan, el mal continuará tomando mayores proporciones. En esta parte estamos conformes, y no podemos menos de aplaudir el pensamiento de la excelentísima diputacion provincial al procurar semillas y alimento á la montaña, que es donde está el mal, llamando á ella á los pobres que, acosados del hambre, se vinieron á las poblaciones, para que continúen cultivando los terrenos que abandonaron, en lugar de ausentarse del país ó de estar haciéndose en un local, que puede ser el foco de posteriores males.»

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

CHILE.—Visita del presidente.—Muerte de un lego tenido por santo.—PERÚ.—Sus relaciones con Bolivia, con el Ecuador, Nueva Granada y Venezuela.—NUEVA GRANADA.—Término de la administracion del general Lopez; amnistia general.—VENEZUELA.—Falsos rumores de revolucion; facultades extraordinarias; pena de muerte por delitos políticos.—CONFEDERACION ARGENTINA.—Sitio de Buenos Aires; escaramuzas; decreto del gobierno provisional; intervencion del representante inglés en la contienda; desastrosos; el general Urquiza y el general Hornos; fuga del general Floru, tranquilidad del país.

El correo del Pacífico nos ha traído periódicos de Valparaíso hasta el 17 de febrero, y de Lima hasta el 28 del mismo mes. Aquellas repúblicas seguían en paz, consagrando su atencion á fomentar las mejoras internas.

CHILE.—El presidente de Chile continuaba la visita de las provincias del Sur. Los periódicos ocupan gran parte de sus columnas con las descripciones del recibimiento entusiasta que encontraba en todos los pueblos de la carrera. El presidente, que viaja con el ministerio, al paso que iba estudiando las necesidades de los pueblos, espedia los decretos que eran de su resorte para remediarlas. Las que han llamado mas su atencion hasta ahora son las relativas á la educacion primaria y secundaria, habiendo decretado ya en su vista el establecimiento de varias escuelas y colegios, y la reforma de algunos de los ya establecidos. Su pensamiento es aumentar el número de escuelas normales para la formacion de hábiles directores de la juventud.

Ha muerto en Santiago, en olor de santidad, un piadoso lego franciscano conocido con el nombre de fray Andresito. Su biografía y su retrato publicados inmediatamente despues de su fallecimiento, se vendieron en gran número. Los objetos de su uso personal se pagaban á peso de oro: un rico habitante de aquella ciudad habia comprado por cinco duros los hábitos mas ruidos del virtuoso varon, y los productos de estas ventas, y varias donaciones gratuitas, estaban destinadas para construir una ermita en la celda que ocupó durante su vida. Se trataba tambien de abrir informacion para justificar todos los hechos milagrosos que se le atribuyen y para obtener despues su canonizacion. Fray Andresito fué durante su vida el hombre mas popular entre todas las clases de la sociedad chilena por sus virtudes ejemplares.

PERÚ.—Seguían llamando mucho la atencion de los peruanos los amagos de guerra con Bolivia. Aunque no se habia hecho una declaracion formal entre aquellos gobiernos, los preparativos que se hacian por ambas partes, demostraban que no estaba muy distante el día del rompimiento, y que si algun suceso imprevisto no daba otro giro á los acontecimientos, la guerra seria inevitable.

No se consideraba, sin embargo, improbable que estallase en Bolivia una revolucion contra Belzú. Los partidos que le hostilizan, y que han buscado constantemente la ocasion de derrocarlo, ven en las circunstancias actuales una coyuntura favorable para realizar su ansiado objeto, pues parece indudable que en caso de estallar una revolucion interior, el Perú, por su propia seguridad, favorecerá al

partido que protege la paz entre ambos países. Ya circulaban rumores de haber estallado en Bolivia algunos movimientos; mas no encontramos los fundamentos en que se apoyen. Entre tanto las fuerzas de ambas repúblicas se aproximaban á las fronteras.

Las relaciones del Perú con las repúblicas que antes formaron la de Colombia marchaban bajo un aspecto mas pacífico. Parece que se habian arreglado ya las diferencias con la Nueva Granada, aunque no hemos visto publicadas las bases del arreglo. Se esperaba en el Perú un ministro de Venezuela, y se creía en Lima que iria con este carácter D. Antonio L. Guzman, y no D. Lucio Pulido, como lo anunciaron los diarios de Caracas. Nada se dice con respecto al Ecuador, que parece habido abandonado por su aliada la Nueva Granada, segun se deduce de los ataques que hace la prensa granadina al presidente Lopez, por haber celebrado arreglos con el Perú, sin incluir en ellos al Ecuador. La administracion granadina ha debido entregarse en este mes al general Obando, y con él vienen al poder otros principios de hostilidad personal contra el gabinete peruano. Tanto por esto, cuanto porque las diferencias entre los gobiernos del Perú y los de la antigua Colombia provienen de causas permanentes, inherentes á los principios de política que profesan, no damos gran valor á las esperanzas de los que creen conjuradas las amenazas hostiles contra el Perú por aquella parte. Deseamos, sin embargo, que asi sea.

En la marcha interior del Perú no habia ocurrido ningun suceso que merezca llamar la atencion en el extranjero.

NUEVA GRANADA.—El 7 de marzo ha terminado constitucionalmente la administracion del general José Hilario Lopez, dejando la república en paz, aunque pobre en estremo, y entregada á la discordia. Su partido se ha dividido en fracciones hostiles de un caracter irreconciliable, á juzgarlas por las ofensas que se han hecho mutuamente en la discusion de sus principios. Bajo tales auspicios se inaugura la administracion del general Obando, de la cual nada podemos decir todavía, porque no es oportuno recordar sus antecedentes.

El general Lopez, antes de entregar el poder, ha querido endulzar con un acto espontáneo de clemencia, la acerbidad del rencor con que recordará su nombre el partido conservador de Nueva Granada. Con este fin publicó una amnistia el 4 de febrero último en favor de los desterrados políticos comprometidos en la revolucion de 1851, exceptuando solamente á los señores Julio y Sergio Arboleda, Manuel Ibañez, José A. Chaves, Jacinto Córdoba y José A. Ardilla.

VENEZUELA.—No se habia alterado la paz en aquella república hasta el 14 de marzo. Se hablaba mucho de revolucion y aun el mismo gobierno aparentaba dar crédito á estos rumores. El general José Gregorio Monagas ha ocurrido á las cámaras pidiendo que se restablezca la pena de muerte por delitos políticos, que habia sido abrogada á excitacion de su partido. Esta conducta contrasta un poco con la de la Nueva Granada.

BUENOS AIRES.—La guerra civil está muy lejos de terminar en la Confederacion argentina, ó mejor dicho, en la provincia de Buenos Aires, única que se mantiene armada contra sí misma. La ciudad continuaba sitiada por la gente de los campos, sin haber ocurrido ningun hecho de armas importante.

El gobierno de Buenos Aires ha dictado algunas medidas que demuestran el estado apurado en que se encuentra. Por un decreto llama a las armas a todos los jóvenes y ancianos que puedan tomarlas, bajo penas severas. Por otro, de 27 de diciembre, cierra los puertos del país a todo el que haya salido con pasaporte ó sin él después del 9 de diciembre. Por otro de igual fecha se arroja la facultad de juzgar a los representantes, según lo *mande la naturaleza del delito*. En la misma fecha se dispuso que se pudiesen introducir en la ciudad, por quince días, libres de derechos, carnes, ganado vivo, aves, legumbres y menestras; y pagando solo el 12 por 100, toda especie de cereales. Este plazo se extendió después por quince días mas.

En la ciudad reinaba el terror. Habian salido de ella desterrados por el gobierno, el diputado Pico, el general Guido, D. José María Achaval, y otros ciudadanos notables, por desafectos. Se trataba de dar pasaportes al encargado de negocios de S. M. B. por suponersele en connivencia con los sitiadores. La opinion de la ciudad acusaba a Mr. Gore, quien parece no disimulaba su preferencia decidida por la causa de Urquiza.

El 26 de diciembre hizo una salida la guarnicion de la ciudad, que según unos fué favorable a los sitiados, y según otros, a los sitiadores. El general Horrocs, preso y entregado a Urquiza, mandaba a los primeros, y se dice que trató cruelmente a algunos prisioneros negandoles cuartel.

ALCANCE.

CORREO DE HOY.

El vapor *Barcelones* ha fondeado en este puerto a las ocho de la mañana conduciendo a su bordo 56 pasajeros.

Las noticias de Madrid que hemos recibido alcanzan al 26 del pasado abril. En las *Gacetas* se leen las siguientes

DISPOSICIONES OFICIALES.

Real decreto nombrando vocales de la junta especial de Caridad a D. Carlos Luis de Arce y D. Ignacio Timoteo Yañez Rivadeneira, diputados a cortes; a D. Ramon Pasaron y Lastra, exdiputado a cortes, y a D. Juan Barrié y Agüero, gefe de administración civil cesante.

Circular a los gobernadores de provincia para que se denuncie a los tribunales a todos los que negocien acciones de sociedades anónimas para cuya creacion no haya precedido la autorizacion de S. M. ó de la ley.

Real decreto mandando se revisen todas las valoraciones oficiales que se hicieron para fijar los derechos que contiene el Arancel vigente, modificando las cantidades que paga hoy cada artículo extranjero ó de America a su importacion en la Península con arreglo a los precios verdaderos que tengan los mismos, y creando a este efecto una junta compuesta de cuatro comerciantes y cuatro fabricantes.

Real decreto fijando definitivamente el personal de la colegiata del Sacromonte de Granada.

Real orden suspendiendo los efectos de la circular de 9 de marzo último que sugataba al pago de derechos de hipotecas las trasferencias de minas en productos.

Otra aprobando el expediente de subasta de las obras de reparacion que han de hacerse en el Lazareto de Mahon.

Real decreto suprimiendo los auxiliares agregados a la direccion general de contribuciones directas, estadística, etc., resultando una economía de rs. vn 203,310.

Otro rebajando de los artículos 9 y 5, capítulos 1 y 7, una parte del personal importante 62,000 rs.

Otro suprimiendo la junta de aranceles en la direccion de aduanas, resultando otra economía de 340,500 rs. y un total en las tres disposiciones de 605,810 rs.

Otro nombrando subdirector tercero de la direccion general de contribuciones directas, estadística y fincas del estado a D. Juan Bautista de Trúpita.

Otro suprimiendo los oficiales agregados a las direcciones generales de contribuciones directas y de aduanas, realizándose una economía de 747,611 rs.

Otro mandando que cese desde 1.º de mayo la comision central de liquidacion y cobranza de atrasos del tesoro, reportando una economía de 166.000 rs.

Otro suprimiendo los visitadores de distrito de hacienda, proporcionando la economía de 710,000 rs. Total de ahorros 1.623,611 rs. que unidos a los 605,810 de las economías publicadas anteriormente ascienden a 2.229,421 rs.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se dictan entre otras las siguientes disposiciones:

Promoviendo a la plaza de ministro vacante en el tribunal supremo de justicia por fallecimiento de D. José María Galdiano, a D. Joaquin Romaguera, regente de la audiencia de Barcelona desde 5 de enero de 1844, y que servia plaza de magistrado desde 10 de octubre de 1834.

Trasladando a la regencia de la audiencia de Barcelona a D. Nicolas Peñalver, regente de la de Cáceres, accediendo a sus deseos.

Varias decisiones de competencias.

NOTICIAS NACIONALES.

La prensa toda sin distincion de opiniones elogia la marcha de economías adoptada por el ministro de hacienda. El *Clamor*, periódico de oposicion la mas radical, dice así:

«Escusamos decir que los decretos merecen nuestro asentimiento como todos los que se encaminen al mismo fin. Aunque las rebajas acordadas sean una gota de agua en el piélago inmenso de los presupuestos, vale mucho la consagracion de ciertos principios. Ahora resta que el sistema adoptado respecto a varias oficinas del ministerio de hacienda, se estiendan a todas las que componen su vasta dependencia, y tambien a los demas ministerios donde abundan desórdenes y abusos del mismo género.»

El *Heraldo* aprovecha la ocasion para demostrar, apoyándose en los mismos datos oficiales, lo que fueron las célebres economías del ministerio Bravo Murillo, y luego elogia francamente los actos del nuevo ministro.

El *Tribuno*, periódico cuyo título dice cuales son sus opiniones, no es menos explicito ni menos justo, y trata así esta cuestion:

«El favoritismo, siempre irritante por lo injusto, que habia llegado a invadir los ministerios y altas dependencias del Estado, pareciase a una plaga de langosta, que por do quiera que caia, dejaba destruido cuanto se ofrecia a su voracidad insaciable, y exhaustas las areas del tesoro con daño de atenciones muy sagradas.»

Ha sido tal el abuso en este punto, que cuando cualquiera entra por un ministerio, se asombra al ver tan crecido número de personas, viviendo una gran parte a costa del presupuesto, sin tener absolutamente mas ocupacion que la de leer los periódicos, calentarse en las estufas en tiempo de invierno y sostener todo el año un rato de tertulia en estos ó los otros departamentos ó habitaciones.»

En idéntico sentido se expresa *El Diario Español*.

— La *Correspondencia autografa* del 23 nos suministra las siguientes noticias:

Habiendo dicho el *Clamor Público* que las antiguas oposiciones conservadoras debian darse por ofendidas con los esfuerzos que hace el ministerio para rodearse de los hombres mas importantes del partido moderado, la *España* el organo mas autorizado del gabinete, hace notar que el programa del ministerio Lersundi fué considerado como bueno por los individuos de la oposicion moderada antes de constituirse el gabinete, y que así nada tiene de extraño que acepten un puesto cerca de la actual administración lo que creyeron buenos sus principios.

— Hoy, como hace muchos días, se habla no poco de nombramientos hechos ó próximos a hacerse. Ha-ta ahora lo cierto es, que solo han sido nombrados, director general de rentas estancadas el Sr. D. Manuel Moreno Lopez y director de Contabilidad D. Manuel Garcia Barzanallana, los dos intimos amigos de don Alejandro Mon.

— Se confirma por diferentes conductos la noticia que dió ayer la *Correspondencia* de que va a publicarse un decreto suprimiéndose todos

los destinos que no son de planta en el presupuesto.

— Un parte telegrafico del 21 de Paris, ha traído la noticia de que el Sr. marques de Valdegamas está fuera de peligro de su grave enfermedad.

— A pesar de que creemos que son muy pocas las causas pendientes por delitos de imprenta, tenemos motivos para esperar que el señor Egaña se propone borrar hasta el último vestigio de ellas, mandando sobreseer en todas las que figura, como único demandante el fiscal de imprenta.

— De la del 25 tomamos lo que sigue:

Anteayer a las siete de la tarde llegó a Aranjuez S. M. la Reina Isabel y su Real familia, acompañada de los ministros de la Gobernacion y de Gracia y Justicia y del gobernador de la provincia. Los demas ministros despidieron a S. M. en la estacion del ferro-carril. La tarde antes tuvieron la honra de ser recibidos por S. M. la Reina, en palacio, en audiencia de despedida los generales D. José de la Concha y marqués del Duero.

— El señor Ayllon, nombrado ministro de Estado, ha respondido, según parece, al parte en que se le comunicó la resolucion de S. M. que contestará por el correo. Anoche se decia que considerando esta contestacion como una negativa se habia elegido otro ministro de Estado; pero lo que es esto no nos merece crédito ninguno.

— La *Epoca* de esta tarde anuncia que en esta misma semana aparecerá un Real decreto firmado por el señor ministro de Hacienda, en que se ofrecerán ciertos estímulos al celo de los empleados.

Estos estímulos, según nuestras noticias, son el ofrecer un tanto por ciento a los empleados en la Administración de rentas indirectas sobre la mayor recaudacion que hagan de los fondos puestos a su cuidado.

— Los consejeros reales señores Quinto y general Montes han presentado su dimision, pero esto creemos no reconoce otras causas sino la de que el Sr. Quinto desempeña en la junta para la canalizacion del Ebro, un puesto que su delicadeza cree incompatible con el cargo de consejero real y el general Montes, ya de cansados años, y con un sueldo de cuartel poco menor que el de consejero, prefiere en la actualidad el descanso a la vida de empleado.

— Hoy corre como positivo que va a ser nombrado, en esta misma semana, D. Ramon de Campoamor, gobernador de Valencia.

Los nombramientos de los señores Moreno Lopez y Barzanallana para directores generales de rentas Estancadas y de Contabilidad, no se han publicado todavía, según dicen, por no haberlos devuelto aun rubricados S. M.

— Hace mucho tiempo que la *Correspondencia autografa* anunció que se trataba de tomar alguna disposicion acerca de los terceros batallones de la reserva. Las circunstancias políticas han impedido realizar hasta hoy, como algunos altos funcionarios apetecian, esta importante medida. Pero la situacion poco cómoda de los gefes y oficiales de aquellos batallones a quienes el gobierno dejó con solo el sueldo de cuadro, ha llamado la atencion del Sr. ministro de la Guerra y de su entendido sub-secretario el Sr. Fernandez de San Roman, y es muy posible que en breve trate de variarse en ventaja del ejército, la tan viciosa como anomala institucion de la reserva según está hoy existente.

— De la del 26 copiamos lo siguiente:

La *España* de hoy martes confirma la noticia que dió el sábado anterior la *Correspondencia autografa* sobre que era completamente falso el rumor a que habia dado acogida la *Nacion*, de que se trataba de conceder al Sr. Salamanca la linea del ferro-carril de Madrid a Sevilla. Al desmentir esta noticia, el organo mas autorizado del gabinete dice saber positivamente que el gobierno de S. M. no hará concesion alguna de esa índole y naturaleza, sino por los medios de legalidad y publicidad que ha adoptado para todos los ramos de la administración.

— En estos momentos ha vuelto a agitarse el expediente que existe hace mucho tiempo parado en el ministerio de la Gobernacion, sobre el establecimiento de una linea trasatlántica por medio de buques de vapor. El Sr. Egaña, cuya actividad y celo son extraordinarios, no ha podido ver con indiferencia que el correo que salió el 42 de marzo de la isla de Cuba en un barco de vela, por haberse descompuesto el vapor que debía hacer este servicio, no llegó hasta ayer a Madrid.

— Contestando a un artículo del *Constitucional* de Paris, la *España*, periódico como

todos saben, de estrechas relaciones con un neto español, hace una aclaracion muy significativa. Decia el *Constitucional* que este ministerio propende a una política de concesiones; y la *España* rechaza hoy esta calificación, incompleta y susceptible de interpretaciones poco favorables a la futura conducta del gobierno, pues aunque su mision es conciliar, y para conciliar es preciso conceder, y cesiones no tendrán el carácter de esas conplacencias de que son tan pródigos los gobiernos débiles.

— Se confirma por nuevos conductos lo que ayer adelantamos de que el Sr. Ayllon muestra decidida repugnancia a aceptar el ministerio de Estado, por mas que en último extremo esté siempre pronto a obedecer las órdenes de la Reina.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Suiza.

— Un parte de Berna, de fecha del 22, anuncia que ha estallado una insurreccion en Friburgo. El coronel federal Perrier al frente de 400 paisanos católicos, intentó derribar al gobierno, y se apoderó del antiguo colegio de jesuitas que domina la ciudad.

Después de una viva lucha, los católicos fueron vencidos, quedando la victoria por la guardia nacional.

Esta derrota debe atribuirse a haber faltado a la cita dos columnas de católicos.

El número de muertos y heridos es considerable; casi todos los católicos que quedaron con vida fueron hechos prisioneros. El coronel Perrier fué herido muy gravemente.

He aquí algunos detalles sobre estos acontecimientos:

«Estamos tristemente conmovidos por las noticias llegadas de Friburgo, en donde se tienen que deplorar nuevas desgracias. Unatropa de 400 hombres ha intentado apoderarse de Friburgo y sublevar la ciudad; aquellos desgraciados fueron rechazados por la fuerza armada después de una viva resistencia; por una y otra parte ha habido gran número de muertos y heridos.

Los sublevados eran mandados por el cábree Carrard, el mismo que estuvo al frente el 7 de la anterior insurreccion, y por M. Perrier Landercet, mayor federal de artillería, partidario de los radicales, alistado desde hace un año en las filas de los conservadores. El primero que perdió la vida fué Carrard; M. Perrier gravemente herido, fué hecho prisionero con muchos otros individuos.

El gobierno hizo proceder inmediatamente a la prision de muchas personas que le infunden sospechas, entre otras MM. Von Der Weid y Veilleret, los dos gefes del partido conservador, los cuales iban a ser nombrados diputados en el gran conejo.

Las tropas de Vaux han invadido inmediatamente el canton de Friburgo.

Hé aquí sumido en el terror y en la afliccion al país mas desgraciado de la Europa.

— La *Gaceta* de Friburgo cuenta del siguiente modo aquella sangrienta jornada:

«Una nueva tentativa de insurreccion ha venido a sembrar el espanto en la capital; el cañon, la generala y el fuego de fusileria han resonado de nuevo en nuestras calles. No nos es dable apreciar aun la importancia de este movimiento que, como tantos otros, no hará mas que aumentar los males de un canton que tanto ha sufrido.

Mientras tanto damos a nuestros lectores los permoneores que hemos podido recoger.

A las cuatro y media.—El toque de generala ha despertado a los habitantes; dícese que los paisanos se encuentran en masa delante de las puertas de la ciudad, al cabo de algun tiempo la gendarmería y algunos artilleros de la guardia civica habian colocado cañones delante del arsenal y en todas las calles y cinas.

A las cinco.—El conejo de Estado se dirige a las casas consistoriales; oyense algunos fusilazos disparados a lo que parece desde la ciudad alta.

Dícese que los paisanos se han apoderado de la puerta de los Estanques y que en el colegio se ha trabado ya la lucha.

A las cinco y media.—Tres paisanos prisioneros son conducidos al cuerpo de guardia. Un oficial acompañado de un tambor y de un piquete de tropa proclama la suspension de todas las leyes civiles, la ley marcial y el estado de sitio en todo su rigor.

A las seis.—Oyense tres cañonazos; el fuego de fusileria continua sin interrupcion; la guardia civica se reúne en parte sin uniformes;

GACETILLA COMERCIAL.

FONDOS PÚBLICOS.

Bolsa de Madrid del 26 de abril.

Titulos del 3 p. % consolidado á 43 3/4 al con.
 Id. del 3 p. % diferido 24 3/8
 Inscripciones de participes legos del 4 y 5 por 100 21 al cont.
 Amortizable de primera clase, á 41 1/4 id.
 Id. de 2.ª, á 5 3/4 p. id.
 Acciones del Banco de S. Fernando, 403.
 Deuda del material del tesoro preferente, á 50.
 Idem no preferente, á 43 al cont.

Bolsa de Paris del 26 de abril.

(Por la via eléctrica.)

El 3 p. % se hizo á 80 30, con una baja de 15 c., y el 4 1/2 p. % á 103 50, con una baja de 05 c. y las acciones del Banco á 2,730.
 El 3 p. % español á 47 1/2; la deuda interior á 42 3/8 y la diferida á 24.

MERCADOS.

Sevilla 25 de abril.

PRECIOS DE LOS GRANOS.

Trigo en la Alhóndiga de 34 á 43 rs. fan.
 De la arrieria para embarque...
 Trigo en los puntos de 35 á 39.
 Trigo de Estremadura de 34 á 38 1/2
 Cebada de 13 á 15.
 Garbanzos de 50 á 57.
 Habas coquinas de 24 á 24 1/2.
 Almacenado.
 Trigo de 30 á 38 1/2
 Tremes de 29 á 22.
 Cebada de 13 á 15.
 Garbanzos á 60.

ACEITES.—Calzada.—Arrieria.

Para almacenar sin pagar el derecho nuevo de 53 á 54 1/2.
 Para el consumo derecho pagado, de 61 á 62.

Jabon.

Duro de 38 á 48 rs. arroba.—La libra 18 cs.
 Blando á 38 rs. arroba.

LLOID L'IST.

Buques de esta matricula llegados á Ultramar.
 A la Habana
 Marzo, 24.—Colombus, c. Palmer.
 30.—Linda, c. Fiol.

Oriente.—Por la via de Trieste se han recibido noticias importantísimas de Constantinopla que alcanzan hasta el 12. En aquella ciudad reinaba grande efervescencia, á consecuencia de los rumores que circulaban de que el príncipe Menschikoff instaba al Divan para que tomase una resolución acerca de las peticiones de la Rusia, amenazándole en caso contrario con salir inmediatamente de Constantinopla.

En esta ciudad se habian recibido detalles sobre el motin de Bronsse; quince cristianos perdieron la vida en el.

Al recibirse estas noticias se habia dado inmediatamente órden á los buques rusos para que se dirigiesen á Yamlaks, á fin de proteger á los nacionales cristianos.

Por su parte el gobierno turco concentraba en Constantinopla tropas y buques de vapor.

Una correspondencia de Atenas dice que los griegos no pueden manifestar mas evidentemente los deseos que tienen de que la Rusia ataque á la Turquía. El gobierno griego prepara tropas con el pretexto de defender los tres lugares que, segun dijimos, le reclama la Turquía; pero realmente con el objeto de atacar á la Puerta cuando se presente la ocasion.

Por parte telegrafico-electrico se sabe que el 27 se decia en Paris que nuevos desórdenes habian estallado en Brouse y en Constantinopla; sin embargo parece que en cuanto á esta última ciudad la noticia era exagerada sino falsa.

Holanda.—La agitacion escitada por los protestantes exaltados contra el establecimiento de la gerarquía católica en los Países Bajos, causa profundo dolor á todos los protestantes sensatos, los cuales deploran la intolerancia y ceguera de sus correligionarios; nadie podia esperar semejante suceso, que amenaza tomar proporciones que pueden comprometer la tranquilidad del país. En efecto, hace dos años que este asunto se trataba públicamente en las cámaras, sin escitar la menor oposicion, y ha sido terminado con la cooperacion de todos los poderes del Estado; y ahora que todo está concluido, que la organizacion episcopal es un hecho consumado, ahora los fanáticos quieren precipitar el país en una guerra civil.

Inglaterra.—Un parte de Londres anuncia que en la sesion del 26 de la cámara de los Lores el ministerio fué interpelado sobre la cuestion de Oriente.

Lord Clarendon ha declarado que la integridad del imperio turco no debe temer nada de las agresiones esteriore, si el gobierno de la Puerta atiende á su política interior y al modo como trata á los súbditos cristianos.

Lord Strafford insistió en que la integridad del imperio turco depende de la protección que dispensará y garantizará á los cristianos.

La policia inglesa ha adoptado la fotografia para las filiaciones de los criminales. La policia de Manchester prendió á un malhechor, al momento envió á Londres un retrato al daguerreotipo, y es tanta la semejanza, que el policeman menos inteligente puede con facilidad reconocerle.

Francia.—Trátase muy formalmente de establecer palacios imperiales destinados á la residencia del soberano, en cuatro de las principales ciudades de Francia. Estas residencias imperiales, dignas de su brillante destino se fijaran en Strasburgo, Lyon, Marsella y Burdeos. En estas tres últimas ciudades se forman ya los planos de los palacios.

La amistosa recepcion hecha á M. Dupin por M. Troplong y la princesa Matilde en el baile que dió esta princesa, ha dado origen al rumor que circula de que el antiguo presidente de la asamblea seria en breve nombrado senador.

Habiendo llegado á noticia de la emperatriz el estado de pobreza en que se hallaba la comunidad de las Hermanitas ha mandado entregarles una suma de 10,000 francos. Esta comunidad tiene por objeto recoger y cuidar á los ancianos pobres y abandonados.

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

Buenos Aires.—Las noticias de Buenos Aires alcanzan hasta el 4 de marzo. La ciudad continuaba sitiada por el ejército de Lajos. Se ha nombrado una comision encargada de gestionar para que cesen las hostilidades.

todos los ciudadanos que se presentan reciben armas y municiones.

El fuego aumenta sin cesar; el cañon resaca á cortos intervalos; oyense algunas descargas cerradas.

A las seis y veinte minutos.—Llega un jóven blandiendo un sable que dice ser el del coronel Perrier; en efecto en breve se ve aparecer á este prisionero; va vestido con una brusa y ha recibido una herida en la cabeza. Dicese que estaba al frente del movimiento y que ha entrado en la ciudad con 4 ó 500 hombres, que se han apoderado del liceo en donde se les ha sitiado.

Segun se dice ha habido muchos muertos de una otra parte; citanse algunos nombres, mas es difícil en este momento averiguar la certeza de los hechos.

A las siete.—A cada momento aparecen numerosas bandas de paisanos prisioneros, los cuales llevaban una gran bandera con inscripciones.

Los prisioneros son conducidos ante el arsenal y despues de haber sido registrados se les encierra en la iglesia de Nuestra Señora.

Dicese que ha habido combate en la puerta de los Estanques en los alrededores del Liceo y en la iglesia del colegio: han muerto muchos paisanos, y el numero de heridos es considerable; los gendarmes y guardias civiles han tenido igualmente algunos heridos.

A las ocho.—Los prisioneros son en número de 200; retirados en la iglesia del colegio, se han rendido al verse cercados y al amenazárseles con disparar contra ellos los cañones cargados de metralla.

Parece que el coronel Perrier, gravemente herido, se encuentra en el hospital y que es su hermano el que ha sido conducido al cuerpo de guardia.

El célebre Nicolás Carrard ha muerto; su cadaver cubierto de heridas se encuentra con los dos paisanos, cerca del puente del liceo.

A las ocho y media.—Las prisiones empiezan: Mr. Alfredo Von-der-Weid acaba de ser conducido á Nuestra Señora.

Un parte de Berna anuncia que el coronel Perrier ha sido juzgado y condenado á 30 años de trabajos forzados.

Palma.

Precios corrientes en Palma el dia 30 de los artículos de consumo que á continuación se expresan.

Table with columns for item names and prices under 'PRECIO menor' and 'PRECIO mayor' sub-headers.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 29.

De Alicante en 3 dias polacra goleta Carmen (a) Paz, de 26 ton., pat. Bennaser, con 42 pasag. y trigo.

De Marsella y Tarragona en 2 dias laud

nuestra Sra. del Carmen, de 87 ton patron Lloret, con 2 pasag. y tablones.

DESPACHADOS.

Dia 29.

Para Cartagena laud S. José de 46 ton., pat. Seguinot, en lastre.

Para Cherchel laud S. Pedro, de 33 ton., pat. Sehebri, en lastre.

Para Tortosa laud S. Antonio, de 24 ton., pat. Armengol, con 2 pasag. aceite y efectos.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN ATANASIO OBISPO Y CONFESOR.

Entre las vidas de los santos que nuestra madre la iglesia nos propone por dechado de santidad y modelo de la vida y acciones des-cuella sobre todas la de S. Atanasio. En santa vejez acabó su vida á los dos de mayo del año de nuestra salud 363.

CULTOS.

Hoy se ha dado principio á la devocion del mes de mayo consagrado á Maria Santisima, en las iglesias siguientes:

En la parroquial de S. Nicolás á las seis de la mañana; en la de Montesion, capilla del beato Alonso Rodriguez, á la misma hora; en la de S. Francisco á las diez y media y los dias festivos á las once, expuesto el Santisimo repitiéndose al anochecer despues de rezada la corona de la Purísima Virgen; en las Capuchinas por la mañana á las diez y media, y por la tarde á las cinco; en la de la Concepcion á las seis de la tarde los dias de quinario y á las siete en los demas; en el Socorro de Santa Clara á las siete; en S. Geronimo y S. Antonio de Padua al anochecer; en S. Cayetano al toque de oraciones.

En la iglesia de Sta. Magdalena concluyen las cuarenta horas siendo la exposicion á las cinco de la mañana, á las siete habra comunion general, á las diez misa solemne que cantará la música, por la tarde se hará un rato de meditacion, se cantará el santi-imo rosario y á las siete se hará la reserva.

Hoy nuestro Ilmo. prelado á las diez de la mañana ha hecho la santa visita en la santa iglesia Catedral cuyo clero ha pasado procesionalmente al palacio episcopal donde han conducido bajo palio á S. S. Ilma. á dicha santa iglesia, y ha tenido lugar la ceremonia de costumbre.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Table with columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. and rows for 7 de la mañana, 12 del dia, 5 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 5 hs. 8 ms. Pónese á las 6 p 52 Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 56 ms. 53 s.

ANUNCIOS.

Depósito de sanguijuelas

por mayor y menor á precios equitativos. Se halla establecido en los puntos siguientes: en la farmacia de Meliá plazuela del Call, en la de Tolrrá delante la casa del Sr. Cirerol, y en la botica del lado del carpintero inmediato á Sta. Catalina de Sena, calle de S. Miguel.

Se desea vender el pre-

dio Son Toells, situado en el término de esta ciudad á la otra parte del castillo de Bellver, con casa rústica y urbana, algibe y cisterna para depósito de aguas. Consta de 74 cuarteradas de tierra con olivar, algarrobos y almendros, y parte de selva, susceptible de grandes mejoras. Tanto se enagenará el todo como á porciones dadas en establecimiento ó en venta á precios convencionales segun la calidad del terreno. Las personas que gusten adquirirlo por cualquiera de estos modos, avistense con su dueño que tiene su habitacion en la calle del Beato Ramón junto á la plaza nueva número 67.

El que haya encontrado

un pañuelo de mano de cambray de china, blanco, con des cenefas bordadas y dos caladas, sin marca, algo usado, que se perdió ayer desde la calle de Puigdorfila á la iglesia de San Nicolás; se servirá entregarlo en casa del brigadier de ingenieros al lado de la casa de D. Felipe Puigdorfila, y se le gratificará el hallazgo con cuatro duros.

Están para vender unas ca-

sas nuevas botiga y altos, en el llano del castillo de Bellver con su deposito de agua y jardin cercado de pared. El que quiera adquirirlas acuda á esta imprenta y le daran razon de con quien deben tratar el ajuste.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT.

IMPRENTA BALEAR Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS. Calle de San Francisco, número 30.